

Santiago, 27 de Octubre de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Relevante Nro. 48 – Informa hecho relevante que indica

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5) del Artículo 147 de la Ley 18046 sobre Sociedades Anónimas, me permito informar a usted acerca del siguiente hecho relevante:

1. De acuerdo a lo informado en aviso enviado a su representada con esta misma fecha, esta Compañía realizará una Junta Extraordinaria de Accionistas con el objeto de aprobar la realización de una operación entre partes relacionadas.
2. Al respecto, el Directorio de la Compañía en Sesión de Directorio correspondiente al mes de Septiembre del presente año ha designado un Evaluador Independiente para informar a los señores accionistas acerca de las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la sociedad.
3. De conformidad a lo anterior, y con el objeto de dar cumplimiento a la norma citada, informamos que, recibido el respectivo informe el día 25 de Octubre del presente año, este ha sido puesto por el Directorio, en el día de ayer, a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales.

Agradeceré a usted tener presente lo expuesto, informado en calidad de hecho relevante,

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.,



Angela Barter Fitzgerald
Fiscal
Compañía de Seguros Generales Cardif S.A.

C.C. Fiscalía - Cardif.-